



A

Oficio: UIET/DAyF/0193/2017.

Asunto: Autoevaluación.
Tacotalpa, Tabasco a 24 de octubre de 2017.

Lic. José Francisco Zavala Morales
Director de Política Presupuestaria
Secretaría de Planeación y Finanzas.

Por este medio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41, cuarto párrafo y 51 Fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo XIV, numeral 92, fracción V, del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tabasco vigente, adjunto informe impreso de los avances físico-financieros correspondiente a los recursos administrados por esta casa de estudios; al corte del 30 de septiembre de 2017 (3er. trimestre), con el objeto que se integren a la cuenta pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Anexos quedan con la C. Sandra

Atentamente



Lorena O.R.



Lic. Rosa Nelly Torres Fócil
Directora de la División de Admón. Y Finanzas

C.c.p: Lic. Adela Méndez Martínez. Rectora de la UIET.
Archivo/Minutario.
RNTF/thg

SA